



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
Y
DICTAMEN DE LOS AUDITORES



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

CONTENIDO:

Dictamen de los auditores independientes

Estado de ingresos y egresos

Notas al estado de ingresos y egresos



R Cárdenas y Cía., S.C.

Contadores Públicos y Consultores

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos del **Departamento de Servicios Médicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Dependencia), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los movimientos de fondos del **Departamento de Servicios Médicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Dependencia de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos del **Departamento de Servicios Médicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Dependencia cumpla con los requisitos normativos de la misma y en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Dependencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Dependencia son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

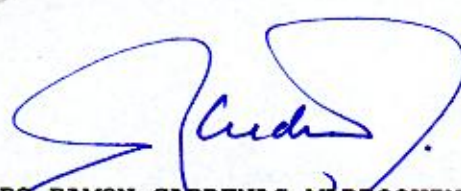
Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.

- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Dependencia, para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Dependencia no pueda continuar en funcionamiento.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Dependencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R. CARDENAS Y CIA., S.C.


CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.
28 de abril de 2026



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

I N G R E S O S

APORTACIONES DESCENTRALIZADAS
FONDO DE PENSIONES
PRESTACION DE SERVICIOS
PRODUCTOS FINANCIEROS

\$ 112,115,038
92,450,083
2,116,501
78,765

Total de ingresos

206,760,387

E G R E S O S

SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO
GASTOS DE OPERACION
COMPENSACIONES Y ESTIMULOS
GASTOS DIVERSOS

\$ 213,061,634
18,112,225
1,749,143
301,269

Total de egresos

233,224,271

INCREMENTO EN CUENTAS POR PAGAR

37,455,594

SALDO EN CAJA Y BANCOS E INVERSIONES
AL INICIO DEL PERIODO

2,197,665

SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES
AL FINAL DEL PERIODO

13,189,375

\$ 246,413,646
=====

\$ 246,413,646
=====

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

DR. MED. RAUL GABINO SALAZAR MONTALVO
DIRECTOR

LC GUILLERMO FLORES TORRES
CONTADOR

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA DEPENDENCIA

El Departamento de servicios médicos es una Dependencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuya existencia se fundamenta en su contrato colectivo de trabajo; tiene como finalidad prestar servicio médico y hospitalario a los trabajadores activos y pensionados.

NOTA 2. POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las operaciones se registran con base en la contabilidad de ingresos y egresos, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan.

NOTA 3. APORTACIONES DESCENTRALIZADAS

Las aportaciones recibidas se integran de la siguiente forma:

Universidad Autónoma de Nuevo León:	
Aportación ordinaria	\$ 87,115,038
Aportación extraordinaria	25,000,000
	<u>\$ 112,115,038</u>
	=====

NOTA 4. FONDO DE PENSIONES

Las aportaciones recibidas del periodo, se integran como sigue:

Universidad Autónoma de Nuevo León:	
Comité Técnico del Fondo de pensiones	
y jubilaciones	\$ 92,450,083
	<u>=====</u>

NOTA 5. PRESTACION DE SERVICIOS

Corresponde principalmente a los ingresos cobrados a Escuelas y Facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el servicio médico proporcionado a trabajadores eventuales, y se integra de la siguiente forma:

Facultad de Contaduría Pública y Administración	\$ 946,500
Facultad de Ciencias Químicas	429,000
Facultad de Ingeniería Civil	174,000
Facultad de Agronomía	157,500
Preparatoria No. 25	112,500
Facultad de Psicología	54,000
Otras	243,001
	<u>\$ 2,116,501</u>
	=====

NOTA 6. PRODUCTOS FINANCIEROS

Este rubro se integra como sigue:

Intereses ganados	\$ 78,765
	=====

NOTA 7. SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO

Este rubro se integra de la siguiente forma:

Medicamento y material de laboratorio	\$ 111,792,936
Hospital Universitario	35,445,308
Estudios y servicios subrogados	32,543,483
Material médico y de limpieza	19,231,333
Servicios de laboratorio externo	12,592,686
Material de curación	1,455,888
	<u>\$ 213,061,634</u>
	=====

NOTA 8. GASTOS DE OPERACION

Los gastos de operación correspondientes al período, se integran de la forma siguiente:

Servicio de laboratorios foráneos	\$ 10,988,341
Servicio de gas	3,509,241
Servicio de talleres externos	1,808,904
Lavandería (SM y pensionistas piso 4 HU)	703,838
Mantenimiento, compra y arrendamiento de equipo médico	363,806
Servicio de limpieza	299,280
Papelería	162,218
Fumigaciones	98,600
Servicio de imprenta y publicaciones	49,033
Combustible y lubricante	30,000
Gastos diversos	98,964
	<u>\$ 18,112,225</u>
	=====

NOTA 9. COMPENSACIONES Y ESTIMULOS

Este rubro se integra principalmente por:

Asesoría por servicios internos	\$ 1,303,213
Estímulos PDI personal administrativo técnico y de investigación	440,743
I.V.A. de Honorarios y arrendamiento	5,187
	<u>\$ 1,749,143</u>
	=====

NOTA 10. GASTOS DIVERSOS

Este rubro se integra como sigue:

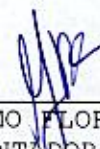
Otros servicios comerciales	\$ 103,834
Apoyo para actividades	72,697
Instrumental y refacciones	46,930
Alimentos para personal y guardería	22,244
Servicios básicos	14,021
Productos farmacéuticos y químicos	9,487
Materiales y útiles	7,300
Combustibles y lubricantes	7,000
Otras partidas	17,756
	<u>\$ 301,269</u>
	=====

NOTA 11. INCREMENTO EN CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se originan principalmente por los créditos de parte de acreedores y proveedores. El incremento del período se determina de la siguiente forma:

Saldo inicial	\$ 167,071,745
Saldo final	204,527,339
Incremento	<u>\$ 37,455,594</u>
	=====


 DR. MED. RAUL GABINO SALAZAR MONTALVO
 DIRECTOR


 LC GUILLERMO FLORES TORRES
 CONTADOR